



REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN"
¡Gracias Dios mío por tantas bendiciones!



COMUNICADO

SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE PUTUMAYO

San Miguel de Agreda de Mocoa, 20 de Enero de 2022.

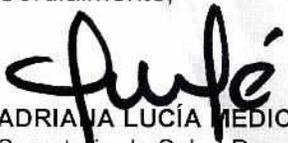
LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE PUTUMAYO, RECOMIENDA LA ABSTENCIÓN EN EL CONSUMO DE AGUA, PESCADO Y DEMÁS ALIMENTOS PROVENIENTES DEL RIO PUTUMAYO, POR EMERGENCIA DE DERRAME DE COMBUSTIBLE.

El Área de Salud Ambiental de la Secretaría de Salud Departamental de Putumayo, funcionando como Autoridad Sanitaria en el territorio y teniendo en cuenta la emergencia ocurrida sobre el río Putumayo en la cual se reporta el derrame de combustible por el naufragio de embarcación que transportaba el producto, situación confirmada por la Fuerza Naval del Sur de la Armada Nacional de Colombia, se informa que en atención a dicha emergencia, ésta dependencia solicitó el plan de contingencia a la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Leguízamo (EMPULEG) para que se active las acciones relacionadas con la captación y consumo de agua en el municipio de Leguízamo. Además, se recomienda **ABSTENERSE DE CONSUMIR ALIMENTOS PROVENIENTES DEL RIO PUTUMAYO**, debido a que existe la probabilidad de la contaminación de las especies acuícolas, hasta tanto las autoridades ambientales reporten solución a la emergencia y se normalice las actividades de la pesca.

Lo anterior, con el fin de disminuir el riesgo de intoxicaciones y/o afectaciones en la salud pública de la población en el Departamento del Putumayo que se abastece de los alimentos suministrados por ésta fuente hídrica.

Sin más por el momento,

Cordialmente,


ADRIANA LUCÍA MEDICIS
Secretaría de Salud Departamental

Elaboró - proyectó	Jairo Caicedo	Salud Ambiental	Ing. Apoyo Área Salud Ambiental	
Proyectó y Revisó	Favian Jaramillo	Salud Ambiental	P.U. Grupo Salud Pública SSD	

